



Instructivo

- Llenar el formato a mano con letra legible o a máquina.
- Si lo requiere, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo puede auxiliar en la elaboración de la presente solicitud.
- La solicitud es válida únicamente para el procedimiento que en ella describe, si deseas participar en más procedimientos deberá elaborar una solicitud por cada uno.
- El plazo para registrarse a participar como observador ciudadano, es el mismo que se les otorga a los concursantes o licitantes.
- Entregar personalmente la solicitud en las Oficinas de la Dirección de Área de Logística y Desarrollo, ubicadas en Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en la Avenida Prol. Alcalde N° 1351 edificio "B", Cuarto Piso, en Guadalajara Jalisco. Original y una copia anexando Copia fotostática de la credencial para votar.
- La Dirección de Área de Logística y Desarrollo revisara que su solicitud cumpla con los requisitos, y resolverá sobre su admisión al día hábil siguiente a su presentación.
- Si la solicitud le faltara un requisito, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo le notificara dentro de los dos días hábiles siguientes a la presentación, y solicitara que lo subsane dentro del hábil siguiente a dicha notificación, so pena de tener por no presentada la solicitud.
- Para confirmar el registro de acreditación a participar como observador en el procedimiento, comunicarse al teléfono 38-19-23-00 extensión 47614, en la Dirección de Área de Logística y Desarrollo.